

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 060-2023
CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 14-Mar-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ENZO PAOLO ARRIOLA CHAVEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID CASTILLO CEREZO	APTO	APTO	PTE
JAVIER DORMIDO MARCHENA	APTO	APTO	PTE
HENRY ELOY COLQUE USNAYO	NO APTO	NO APTO	NO
JOSE ALBERTO GARCIA JUAREZ	APTO	APTO	PTE
JOSEP GRAELLS PUIG	APTO	APTO	PTE
IGNASI MOLINA VELA	APTO	NO APTO	NO
BLAI MORESO I CRIVILLE	APTO	APTO	PTE
BARTOLOME ORTIZ LOPEZ	APTO	APTO	PTE
CARLES OTTO SERRANO	APTO	APTO	PTE
JOSE FERNANDO PERIAGO GARCIA	APTO	APTO	PTE
RICART ROS GARAZA	APTO	APTO	PTE
ELOI MORESO I CRIVILLE	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 04/04/2023

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.